

Expediente: 607/17

Carátula: RIVADENEIRA LEONARDO OBALDO C/ CENTRO DE CAMIONES ACCESO NORTE S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LAS PAILAS S.A., -DEMANDADO

20201631948 - MORALES, AGUSTIN RODOLFO-DEMANDADO

20201631948 - MORALES, RODOLFO ENRIQUE-DEMANDADO

20201631948 - MORALES, MARIA EMILIA-DEMANDADO

20201631948 - MORALES, SANTIAGO JESUS-DEMANDADO

20201631948 - SETUP S.R.L., -DEMANDADO

90000000000 - ESCOLARES S.R.L., -DEMANDADO

20309200250 - RIVADENEIRA, LEONARDO OBALDO-ACTOR

20201631948 - CENTRO DE CAMIONES ACCESO NORTE S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 607/17



H105014673609

JUICIO: "RIVADENEIRA LEONARDO OBALDO c/ CENTRO DE CAMIONES ACCESO NORTE S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 607/17.

San Miguel de Tucumán, 2 de octubre de 2023.

Proveyéndose la presentación de fecha 14-09-2023:

Agréguese y téngase presente la boleta de tasa de justicia que se adjunta y por repuesta por la parte demandada la planilla fiscal practicada en autos. Pongase a conocimiento de las partes.

JMA607/17

Actuación firmada en fecha 03/10/2023

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.